



Ministerio de Relaciones Exteriores

Resolución N° 942.-

POR LA CUAL SE DESIGNA AL PRIMER SECRETARIO FABIÁN RAFAEL YBARRA FERNÁNDEZ COMO DIRECTOR DE ORGANISMOS INTERNACIONALES, DEPENDIENTE DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE POLÍTICA MULTILATERAL.

Asunción, 10 de octubre de 2022

VISTO: El artículo 8° de la Ley N° 1635/2000, que establece que el Ministro de Relaciones Exteriores es la autoridad superior jerárquica y administrativa del Ministerio de Relaciones Exteriores; y

CONSIDERANDO:

Que por el artículo 4° del Decreto N° 7463 del 15 de julio de 2022, se dan por terminadas las funciones del Primer Secretario Fabián Rafael Ybarra Fernández, en la Misión Permanente de la República del Paraguay ante la Organización de las Naciones Unidas, con sede en Nueva York, Estados Unidos de América, y se lo designa para prestar servicio en la sede del Ministerio de Relaciones Exteriores

Que una buena distribución de los funcionarios que prestan servicios en las diversas dependencias del Ministerio de Relaciones Exteriores favorecerá al mejor cumplimiento de los fines propuestos.

POR TANTO, en ejercicio de sus atribuciones legales,

EL MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES

RESUELVE:

- Art. 1°** Designar al Primer Secretario Fabián Rafael Ybarra Fernández como Director de Organismos Internacionales, dependiente de la Dirección General de Política Multilateral.
- Art. 2°** Comunicar a quienes corresponda y archivar.


Julio César Arriola
Ministro

N° _____